

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2329** *GRANADINAS DE FERRALLAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución número 75/2010, dimanante de autos número 844/09, a instancia de Gustavo García Rojo contra Granadina de Ferrallas, S.L., en la que con fecha 17/12/10 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Granadina de Ferrallas, S.L., con CIF número B-18880211 en situación de insolvencia por importe de 14.832,99 euros de principal, más la cantidad de 889,98 euros de intereses, más otros 1.483,29 euros de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110004465-1